MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA
GRUPO CONTRATOS

No. GS-2026 – 096 122 -AREAD – GRUCO- 20.1

Tunja, 02 de octubre de 2027

Señor (es)

- **DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOYACÁ**

Responsable de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo o quien haga sus veces
Intendente WILSON FERNANDO ALVAREZ PINTO
E-mail: wilson.alvarez7625@correo.policia.gov.co
CEL: 3124430363
Comunicado oficial No. GS-2026-197000-DEBOY

- **POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA**

Responsable de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo o quien haga sus veces
Subintendente BLANCA ROSARIO RUBIO JIMÉNEZ
E-mail: blanca.rubio1626@correo.policia.gov.co
CEL.: 3204503669
Comunicado oficial No. GS-2026-078798-METUN

- **COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA – NUSEFA**

Rector Colegio Nuestra Señora de Fátima.
Capitán: YONNY FAIR RODRÍGUEZ PEDRAZA
E-mail: sergio.vera7126@correo.policia.gov.co
CEL: 3104807255
Comunicado oficial No. GS-2026-079008-METUN

- **UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TIPO B BOYACÁ**

Responsable de Talento Humano o quien haga sus veces
Subintendente: WILLIAM FERNANDO MARTÍNEZ ÁLVAREZ
E-mail: william.martinez5332@correo.policia.gov.co
CEL: 3103030622
Comunicado oficial No. GS-2026-211206-DEBOY

Asunto: notificación inicio funciones como supervisor contrato No 95-7-10224-26

En atención a las comunicaciones en relación, en las cuales se delegó los supervisores del contrato "*será en el **CARGO** que más adelante se relaciona o quien haga sus veces, o quien con posterioridad designe el ordenador del gasto";* en la cual se verifico la trazabilidad y se logró determinar que se designó como supervisor del proceso contractual PN METUN MIC 028 2026, a quien ostenta el cargo de Responsable Activos Fijos – DEBOY y Responsable Servicios Generales - METUN, quienes deberán tener en cuenta para una correcta supervisión las siguientes consideraciones, así:

Información contrato:

No Contrato	95-7-10224-26
Objeto	*"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE EMERGENCIA, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES PARA LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACIÓN DEL GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA"*
Valor contrato	$.43.314.000
Contratista	**Nombre Empresa:** SERVITEC SYS SUMINISTROS Y SERVICIOS **Nit. o Cc.** 7165215-0 **Representante Legal:** JAVIER ALEXANDER ZORRO AMAYA

	Cédula de Ciudadanía Número: 7.165.215 de Tunja
Dirección Contratista	Calle 60B 6 60 Local 2 barrio ASIS Tunja – Boyacá
Email Contratista	servitec.boyaca@hotmail.com
Teléfono Contratista	3213016524
Fecha inicio	El inicio del contrato será a partir de la suscripción de la notificación de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de legalización, así: 1. Firma del contrato. Perfeccionamiento: Registro presupuestal y por último **Aprobación de pólizas, Supervisor:** Verificar con la dependencia encargada de contratos o la que haga sus veces, la constitución y aprobación de las garantías exigidas y velar durante el tiempo de ejecución del contrato.
Fecha terminación	30/10/2026

Información presupuestal

CDP	RPC	Fecha de RPC	Dependencia Descripción	Valor Actual
11026	82926	25/09/2026	M16M POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA	$ 17.309.000,00
			M16D DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOYACÁ	$ 23.704.000,00
			M16NSF DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOYACÁ - DIBIE - NUSEFA TUNJA	$ 901.000,00
51326				$ 1.400.000,00
			TOTAL	$ 43.314.000

Pla de distribución por unidades.

1. POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA.

No.	Descripción	Cant
1	Mantenimiento y recarga de extintor polvo químico seco clase ABC portátil de 10 libras	70
2	Mantenimiento y recarga de extintor polvo químico seco clase ABC portátil de 20 libras	15
3	Mantenimiento y recarga de extintor polvo químico seco clase ABC portátil de 30 libras	9
4	Mantenimiento y recarga de extintor polvo químico seco clase ABC rodante de 150 libras	3
5	Mantenimiento extintor CO2, de 10 libras	4
6	Mantenimiento extintor CO2, de 05 libras	6
7	Adquisición botiquín primeros auxilios tipo A	29
8	Kits para brigadistas	50
9	Megáfono de 25 W	3

2. DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOYACÁ

No.	Descripción	Cant
1	Mantenimiento y recarga de extintor polvo químico seco clase ABC portátil de 10 libras	60
2	Mantenimiento y recarga de extintor polvo químico seco clase ABC portátil de 20 libras	65
3	Mantenimiento y recarga de extintor polvo químico seco clase ABC rodante de 150 libras	5
4	Mantenimiento de Extintor de agua rodante 80 galones	1
5	Mantenimiento de Extintor de agua de 2 ½ galones	6
6	Mantenimiento extintor CO2, de 10 libras	10
7	Mantenimiento extintor CO2, de 05 libras	10
8	Adquisición botiquín primeros auxilios tipo A	58
9	Kits para brigadistas	50
10	Megáfono de 25 W	1

3. COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

No.	Descripción	Cant
1	Mantenimiento y recarga de extintor polvo químico seco clase ABC portátil de 05 libras	4
2	Mantenimiento y recarga de extintor polvo químico seco clase ABC portátil de 10 libras	15

3	Mantenimiento y recarga de extintor polvo químico seco clase ABC rodante de 150 libras	1
4	Mantenimiento de Extintor de agua de 2 ½ galones	2
5	Mantenimiento extintor tipo K de 10 libras	1
6	Mantenimiento y recarga de extintor polvo químico seco clase ABC portátil de 20 libras	5
7	Mantenimiento y recarga de extintor polvo químico seco clase ABC portátil de 30 libras	7

4. UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TIPO B BOYACÁ

No.	Descripción	Cant
1	Mantenimiento y recarga de extintor polvo químico seco clase ABC portátil de 5 libras	1
2	Mantenimiento y recarga de extintor polvo químico seco clase ABC portátil de 10 libras	2
3	Mantenimiento y recarga de extintor polvo químico seco clase ABC portátil de 20 libras	13
4	Mantenimiento y recarga de extintor polvo químico seco clase ABC rodante de 150 libras	1
5	Mantenimiento extintor CO2, de 10 libras	20

El (los) señor (es) Supervisor (es) deberán tener en cuenta:

- *Resolución 03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adapta el manual de Contratación de la Policía Nacional".*
- *Resolución 00090 del 15 de enero del 2018 "Por la cual se actualiza, modifica y complemente el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 22014".*
- *GS-2024-105528-METUN del 11/12/2024*
- *GS-2024-012198-DILOF del 23/04/2024*
- *GS-2025-013245-DILOF del 29/04/2025*
- *GS-2025-052569-METUN del 10/06/2025*

Teniendo en cuenta la fecha del inicio de la supervisión del contrato correspóndete a la aprobación de pólizas, **esta se tomata para los avances de los indicadores del señor** Ordenador del Gasto (oportunidad y calidad en los informes de supervisión y oportunidad de liquidación de contratos y órdenes de compra); motivo por el cual, los supervisores designados **deberán** aprobar la factura en el proveedor propio de SIIF NACION, cargar los informes de supervisión en la plataforma del **SECOP II** y el Sistema de información Módulo de contratación **MCT** después de la radicación ante el ordenador del gasto previa aprobación por parte de la oficina de contratos y el grupo financiero.

Atentamente,

Subteniente **LAURA TATIANA SILVA ARIAS**
Jefe Grupo de Contratos Policía Metropolitana de Tunja

Elaboró: Subintendente **EDWIN LEONARDO ROBLES**
Responsable de Estudios Previos
Grupo de Contratos

Fecha de elaboración: 02/10/2026
Ubicación: E:\Documentos 2026 \\Comunicaciones salidas

Carrera 11 19-85 Tunja
Teléfono: 608 7405820 Opción 5
metun.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA
GRUPO DE CONTRATOS METUN

No. GS-2026 – 096 106 **- AREAD – GRUCO- 20.1**

Tunja, 02 de octubre de 2027

Señor (es)
SERVITEC SYS SUMINISTROS Y SERVICIOS
Nit. o Cc. 7165215-0
Representante legal: JAVIER ALEXANDER ZORRO AMAYA
Calle 60B 6 60 Local 2 barrio ASIS
Teléfono: 3213016524
servitec.boyaca@hotmail.com
Tunja – Boyacá

Asunto: notificación inicio Contrato No 95-7-10224-26

Teniendo en cuenta que se cumplió con los requisitos de perfeccionamiento y aprobación de la del contrato 95-7-10234-26 cuyo objeto es la *"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE EMERGENCIA, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES PARA LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACIÓN DEL GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA"*, por la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES TRECIENTOS CATORCE MIL PESOS ($43.314.000) M/CTE, moneda legal colombiana, incluido IVA, y en atención a las descripciones, referencias y condiciones técnicas que se indican en el acuerdo marco de precios, de manera atenta y respetuosa me permito notificar el inicio de ejecución del contrato a partir de la fecha, razón por la cual deberá tener en cuenta la siguiente información para el trámite del pago:

1. Factura original (con fecha dentro del plazo establecido 60 días vigencia - vencimiento) a favor de la Policía Metropolitana de Tunja la cual deberá tramitará a través recepción de facturación electrónica deberá tener en cuenta el SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA – SIIF NACIÓN CIRCULAR EXTERNA 042 de fecha 26 de diciembre del 2023.Paz y salvo del pago de aportes de salud y parafiscales.
2. Copia del pago de aportes de salud y parafiscales.
3. Comprobante pago estampillas pro desarrollo UPTC
4. Certificación por parte del contratista de los impuestos y retenciones a los que se encuentra sujeto.
5. Demás documentos que el supervisor le exija de acuerdo a lo estipulado en el proceso.

De lo anterior, deberá tener contacto durante la ejecución del presente proceso contractual con el siguiente funcionario quien fungirá como **supervisor quien haga sus veces en el cargo** en el presente proceso contractual:

Los supervisores del contrato será en el CARGO que más adelante se relaciona o quien haga sus veces, o quien con posterioridad designe el ordenador del gasto, quien se encargará de verificar la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato, de acuerdo a las funciones asignadas en la Resolución número 00090 del 15 de enero de 2018, así:

- **DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOYACÁ**

Responsable de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo o quien haga sus veces
Intendente WILSON FERNANDO ALVAREZ PINTO
E-mail: wilson.alvarez7625@correo.policia.gov.co
CEL: 3124430363
Comunicado oficial No. GS-2026-197000-DEBOY

- **POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA**

Responsable de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo o quien haga sus veces
Subintendente BLANCA ROSARIO RUBIO JIMÉNEZ
E-mail: blanca.rubio1626@correo.policia.gov.co
CEL.: 3204503669
Comunicado oficial No. GS-2026-078798-METUN

- **COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA – NUSEFA**

Rector Colegio Nuestra Señora de Fátima.
Capitán: YONNY FAIR RODRÍGUEZ PEDRAZA
E-mail: sergio.vera7126@correo.policia.gov.co
CEL: 3104807255
Comunicado oficial No. GS-2026-079008-METUN

- **UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TIPO B BOYACÁ**

Responsable de Talento Humano o quien haga sus veces
Subintendente: WILLIAM FERNANDO MARTÍNEZ ÁLVAREZ
E-mail: william.martinez5332@correo.policia.gov.co
CEL: 3103030622
Comunicado oficial No. GS-2026-211206-DEBOY

Información presupuestal

CDP	RPC	Fecha de RPC	Dependencia Descripción	Valor Actual
11026	82926	25/09/2026	M16M POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA	$ 17.309.000,00
			M16D DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOYACÁ	$ 23.704.000,00
			M16NSF DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOYACÁ - DIBIE - NUSEFA TUNJA	$ 901.000,00
51326				$ 1.400.000,00
			TOTAL	$ 43.314.000

Atentamente,

Subteniente **LAURA TATIANA SILVA ARIAS**
Jefe Grupo de Contratos Policía Metropolitana de Tunja

Elaboró: Subintendente **EDWIN LEONARDO ROBLES**
Responsable de Estudios Previos
Grupo de Contratos

Fecha de elaboración: 02/10/2026
Ubicación: E:\Documentos 2026 \\Comunicaciones salidas

Carrera 11 19-85 Tunja
Teléfono: 608 7405820 Opción 5
metun.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PUBLICA